



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la nota presentada por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales y lo actuado en EXPEDIENTE Nro. 90133, vinculada a la Junta Académica del Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria ; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se propone aceptar la renuncia de la Dra. María Virginia LUNA y designar en su reemplazo a la Dra. María Inés MEDINA como Integrante de la Junta Académica de la carrera de postgrado Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria.

Que dicha propuesta fue analizada por este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Proponer al Consejo Superior se acepte la renuncia de la **Dra. María Virginia LUNA (D.N.I. Nro. 10.904.361)** como miembro de la Junta Académica de la Carrera de Post-Grado Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria.

ARTICULO 2do.-Proponer al Consejo Superior se designe a la **Dra. María Inés MEDINA (D.N.I. Nro. 12.762.085)** como Integrante de la Junta Académica de la Carrera de Post-Grado Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nro.:

257

Migr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Elena CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.